
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 034 DE 2019			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 11:56 A.M.	
LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Fecha: 10/OCTUBRE/2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Unidad de Extensión	PARTICIPÓ (VIRTUAL)
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación	NO ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ
	CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA	Veedor Concursos Docentes Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 034 DE 2019

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CONCURSOS DOCENTES
3. APROBACIÓN ACTAS No. 031 Y 032 DE 2019
4. INFORME DEL DECANO
5. CASOS DE ESTUDIANTES
6. CASOS DE FACULTAD
7. CASOS DE DOCENTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa vía telefónica que no puede asistir, por tener inconvenientes de salud.



La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de agendar los siguientes puntos, así:

a) El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-1941-19, Cordis IE31143, remite la solicitud PCAD-149-19, suscrito por el profesor JHON EDISON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, quien solicita aval académico de los estudiantes JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20171001002, FRANK ALEJANDRO OLARTE ALDANA, código estudiantil 2016100287 y CRISTIAN CAMILO CASTRO BARRIGA, código estudiantil 20152001038, con el fin de participar con la ponencia titulada “DEPORTE SOSTENIBLE PARA TODOS”, en la VIII Convención Internacional de la Actividad Física y el Deporte”, que tendrá lugar en la Habana (Cuba), del 11 al 15 de noviembre de 2019.

b) Resultados de la Tercera Convocatoria Desierta de las Monitorias del período académico 2019-3.

2. CONCURSOS DOCENTES

El punto de Concursos Docentes, será tratado en la próxima sesión teniendo en cuenta que el docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, si se retira no habría quorum, para tratar los temas, debido a que el docente CASTILLO PINILLA, es Jurado Interno de uno de los concursos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. APROBACIÓN ACTAS No. 031 Y 032 DE 2019

Se tratará en la próxima sesión, ya que los Consejeros no alcanzaron a leer las Actas No. 031 y 032 de 2019, para su aprobación.

4. INFORME DEL DECANO

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:



El doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, le solicitó al Consejo Superior Universitario, apartarse del cargo, durante un (1) mes, el cual le fue aprobado mediante una Licencia Remunerada; lo hizo por la situación que está atravesando la Universidad, por las manifestaciones de los estudiantes; el señor Rector precisó que no debería apartarse del cargo, ya que él fue quien denunció la presunta corrupción del IDEXUD, bajo la administración del docente WILMAN MUÑOZ PRIETO, en su momento no es objeto de investigación, a la fecha no le han abierto un proceso disciplinario, fiscal o penal.

En este sentido queda encargado el señor Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, no es posible nombrar una persona en la Vicerrectoría Académica, teniendo en cuenta que el docente CASTRILLÓN CARDONA, pasa a ser Rector encargado, por ese tiempo y debe asumir los dos (2) cargos al mismo tiempo.

En ese orden de ideas, se ha establecido una mesa de diálogo, la estudiante de nuestra Facultad ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, hace parte de la misma; uno de los objetivos es invitar a la Asamblea Triestamentaria, para la aprobación de la Asamblea Universitaria. Con el ánimo de socializar, esta no empieza a funcionar de forma inmediata, hasta que no sea aprobada por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se llegase a aprobar será el Consejo de Participación Universitaria, que convoque, por consiguiente será de paciencia y entendimiento, una vez se surta los trámites administrativos.

Desde la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha convocado dos (2) asambleas, para los tres (3) estamentos: estudiantil, docente y administrativos. El día 04 de octubre de 2019, en el Auditorio de la Sede Bosa El Porvenir, se hizo en las horas de la tarde, con una asistencia de cuatrocientas (400) personas y el día 07 de octubre de 2019, en la Cancha de la Sede El Vivero, se hizo en la tarde, asistieron unas seiscientas (600) personas esto con el esfuerzo de bajar la presión de las protestas y la anormalidad académica, para mejorar el espacio de participación desde los tres (3) estamentos.

Desde esta Decanatura ha solicitado en las dos (2) asambleas, se instaure la mesa de Derechos Humanos la participación del estamento de los docentes y administrativos, porque también nuestros derechos están siendo afectados por los gases, el impedimento de ingresar a los baños, porque están estallando petardos, las afectaciones que tenemos de la salud, producto de esas manifestaciones que

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

se presentan, donde se han manifestado temor por parte de los docentes y administrativos, cuando hacen presencia estos grupos de encapuchados.

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1 Los (las) siguientes señores (ras) solicitan la re-expedición extemporánea del recibo de matrícula, del período académico 2019-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
JAVIER FELIPE ROBAYO GONZÁLEZ	20141180002	Ingeniería Ambiental	Estudiante Activo en Vacaciones-2019-1	APROBADO
PAOLA ALEXANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	20161013002	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	Estudiante Activo en Vacaciones-2019-1	APROBADO
RICARDO MUÑOZ SUÁREZ	9723063	Tecnología en Topografía	Estudiante Activo en Vacaciones-2019-1	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición extemporánea del recibo de matrícula, del período académico 2019-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, deben cancelar los respectivos intereses de mora. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo, de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
ZAIRA CAMILA PARRADO SANTIAGO	20191180061	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
DAVID ALEJANDRO GUERRERO PÉREZ	20191180054	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
LAURA ALEJANDRA PEÑA LARA	20171010074	Ingeniería Forestal	Pérdida de Calidad de Estudiante 2018-1	APROBADO
CHRISTIAN ARTURO BARBOSA CORDOBA	20181032009	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO
CAMILLO BALLESTEROS SAMBONÍ	20192081016	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Estudiante Matriculado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, el Retiro Definitivo de sus respectivos Proyectos Curriculares. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) del período académico 2019-3, de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
GERALDINE GARZÓN BEJARANO	20192185039	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
WENDY YURANI GONZÁLEZ LÓPEZ	20182085018	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
FRANCISCO CESAR PALACIOS JAIMES	20182185059	Administración Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

BRAYAN ALEXANDER BAUTISTA CASTILLO	20171031057	Tecnología en Topografía	Estudiante Matriculado	APROBADO
LEYDI YOHANA ACOSTA CABARCAS	20151181026	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	APROBADO
ARCO DANIEL GONZÁLEZ VEGA	20182180070	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO



El Consejo de Facultad **APRUEBA** a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) del período académico 2019-3, de su respectivo Proyecto Curricular, debidamente justificados. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 Los siguientes estudiantes solicitan la cancelación extemporánea de los siguientes espacios académicos, del período académico 2019-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
YINETH ASTRID QUESADA SÁNCHEZ	20151032053	Ingeniería Topográfica	Topografía Automatizada	NEGADO
JONATAN ALEXANDER RAMOS BARAJAS	20191732022	Ingeniería Topográfica	Bases de Datos Especiaciones	NEGADO
CINDY LORENA ECHEVERRI QUINTANA	20182732030	Ingeniería Topográfica	Hidráulica (2019-1)	NEGADO
ANDREA KATERIN QUIROGA VELASCO	20172032032	Ingeniería Topográfica	Bases de Datos Especiales	NEGADO
STEPHANI APONTE RAMOS	20191181044	Ingeniería Sanitaria	Cálculo Diferencial	DETERMINA QUE DEBE PRESENTAR SOPORTE REGISTRO CIVIL
JUAN CAMILO MORA CIFUENTES	20151180069	Ingeniería Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos y Auditorías Ambientales	NEGADO
DANIEL ALEJANDRO SUÁREZ PERILLA	20142001054	Administración Deportiva	Historia de Bogotá	APROBADO
ANGY YISELA NARANJO PEÑA	20142001029	Administración Deportiva	Historia de Bogotá	APROBADO
NELLY POLO SÁNCHEZ	20182085075	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Música I y Cátedra de Contexto	NEGADO
MAYANIN ANDREA GARCÍA MORALES	20191185048	Administración Ambiental	Cálculo Integral	NEGADO
LAURA DANIELA ACOSTA CASTELLANOS	20191081070	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cartografía e Interpretación de Planos	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea de espacios académicos, del período académico 2019-3, a los estudiantes SUÁREZ PERILLA y NARANJO PEÑA, debido a que ya tienen el 100% de espacios académicos cursados.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante APONTE RAMOS, que su solicitud se le aprueba, previa presentación del registro civil del niño.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación extemporánea de espacios académicos, del período académico 2019-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 021 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.5 El estudiante DANIEL ESTEBAN VELÁSQUEZ CASTAÑEDA, código estudiantil 20131010023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita la inscripción extemporánea del espacio académico Práctica Integrada III, del período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de inscripción extemporánea del espacio académico Práctica Integrada III, del período académico 2019-3 al estudiante VELÁSQUEZ CASTAÑEDA, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 021 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 La docente SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Directora del Instituto de Leguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-ILUD, remite respuesta del requerimiento de los estudiantes, quienes solicitaron cancelar el espacio académico Segunda Lengua Ingles I y Segunda Lengua Inglés II, del período académico 2019-1

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	NOTA FINAL
MARÍA ALEJANDRA PINZA PALECHOR	20191131041	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Segunda Lengua Inglés I	4.2
DANIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO	20191131021	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Segunda Lengua Inglés I	4.3
JESSICA GISELL CARDENAS TORRES	20182181005	Ingeniería Sanitaria	Segunda Lengua Inglés II	4.8
JULIANA VANEGAS MORENO	20191131045	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Segunda Lengua Inglés I	4.3
MARITZABEL CORDOBA GIRALDO	20191131053	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Segunda Lengua Inglés I	3.6

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir respuesta por parte del Instituto de Leguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-ILUD, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.7 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0291-19, Cordis IE26575, remite respuesta del oficio SFMA-0971-19 de la solicitud del estudiante LUIS FERNANDO PARRA MARTÍNEZ, código estudiantil 20111180043.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el estudiante PARRA MARTÍNEZ, se acoja a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe comprar el Formulario de Reingreso, para el período académico 2020-1, el cual tiene plazo hasta el 04 de noviembre de 2019, debe presentar el respectivo pago a su Proyecto Curricular, para que realice el respectivo estudio, para que defina a que situación pertenece, quien se encargará de presentarlo al Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el motivo por el cual fue rechazado la documentación de la pasantía del estudiante PARRA MARTÍNEZ, con el fin de dar respuesta de fondo a la solicitud en estudiante en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El docente JHON EDISON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico, remite el listado de pérdida de calidad de estudiante, del período académico 2019-1, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	PROMEDIO	% CURSADO	ACUERDO	CAUSAL	LITERAL
MOQUE QUINTERO ANDRES FELIPE	20151001042	2,93	43,0	004	Promedio inferior a 3.2 desde 2017-1	A. Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027 B. Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro (4) periodos académicos.
GERENA MALAVER LINA ALEJANDRA	20172001080	2,23	16,9	004	Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	A. Reprobó 3 o más espacios académicos en un mismo periodo B.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LOZANO PIEDRAHITA JOHN ALBERTO	20052004036	3,17	85 (aprox)	027/1993	Estar cursando 3 o más veces un mismo espacio académico	Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos". Periodos Académicos con 3 o más espacios reprobados.
NIÑO SILVA HASBLEIDY LORENA	20102004022	3,48	70,6	007/2009	Acumulación de pruebas académicas	Acumulación de pruebas académicas

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la pérdida de calidad de estudiante del período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, según estudio realizado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-231-19, remite el listado de pérdida de calidad de estudiante, del período académico 2019-1, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	PROMEDIO	% CURSADO	ACUERDO	CAUSAL	LITERAL
MENDEZ DUQUE JOHANNA	9923212	3,6	87,3	2011004	Ultima renovación de matrícula para el periodo académico 2005-3 (Ultimas materias cursadas) 2019-1 - Causal 6 - No Renovar Matrícula	Artículo 3 del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario. No Renovar Matrícula.
QUEVEDO RICO LIZ MARITZA	20101032069	3,7	100	2011004	2017-1 Causal 5 Renovaciones de Matrícula 2019-1 Causal 5 Renovaciones de Matrícula	Artículo Decimo del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario De la duración máxima de Permanencia

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 9 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

					(Ultima Materia Vista)	
RAMIREZ PRIETO JULIO ANDRES	20151032058	3,04	42,6	2011004	2019-1 Causal 1 Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027 2019-1 Causal 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario b) Haber reprobado en un mismo periodo académico 3 o más espacios académicos del plan de estudio hasta por 4 periodos académicos Calculo Multivariado 2019-1 Nota: 00 Localización de vías 2019-1 Nota: 1,8 Hidrología 2019-1 Nota: 1,8 Fundamentos de Ecología 2019-1 Nota: 2,0 Metodología de la investigación 2019-1 Nota: 2,2 2018-1 Nota: 2,4 2017-3 Nota: 0,3
HUERTAS GOMEZ DEIBY NATALIA	20161032046	1,87	5,6	2011004	2019-1 Causal 6 No renovar matrícula	Artículo 3 del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario. No Renovar Matrícula.
PEÑA GARZON JHON FREDY	20161032485	3,05	27,2	2011004	2018- 1 y 2019-1 Causal 1 Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027 2018-1 Causal 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a 3,2 hasta por 4 periodos académicos (Promedio 3,05 periodo 2019-1) El estudiante perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico 2019-1 Hidráulica (Nota 1,4) Fotogrametría y Fotointerpretación (Nota 1,1) Catastro (Nota 2,7)
MURILLO CASTELLANOS MIGUEL JOSE	20162032021	1,76	5,6	2011004	2018-3 y 2019-1 Causa 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario c) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico Geometría Descriptiva 2016-3 Nota 2,6 2017-1 Nota 1,0 2019-1 Nota 00 Planimetría 2016-3 Nota 1,8 2017-1 Nota 1,1 2019-1 Nota 00

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 10 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PORTILLA RODRIGUEZ DIANA CAROLINA	20162032268	3,1	26,5	2011004	2018- 3 y 2019-1 Causal 1 Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a 3,2 hasta por 4 periodos académicos (promedio 3,10 periodo 2019-1) El estudiante perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico 2019-1 Calculo Integral (Nota 00) Catedra Democracia y Ciudadanía (Nota 2,5) Ingeniería de Software (Nota 2,8) Hidráulica (Nota 1,6)
VARGAS NAVARRETE JUAN SANTIAGO	20162032577	2,45	25,9	2011004	2018-3 y 2019-1 Causal 1 Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a 3,2 hasta por 4 periodos académicos (promedio 2,45 periodo 2019-1) El estudiante perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico 2019-1 Calculo Multivariado (Nota 1,0) Geodesia Posicional (Nota 0,0) Hidráulica (Nota 0,0) Fotogrametría y fotointerpretación (Nota 0,8) Ordenamiento Territorial (Nota 0,0) Segunda Lengua 1 Ingles (Nota 0,0)
CASTILLO CASTAÑEDA ANDRES DUVAN	20171032032	3,02	16	2011004	2018-3 y 2019-1 Causal 1 Promedio inferior a 3.2 para acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a 3,2 hasta por 4 periodos académicos (promedio 2,76 periodo 2018-3) (Promedio 3,02 Periodo 2019-1)Asignaturas perdidas Calculo Integral Nota 0,5 Periodo 2018-1 Calculo Integral , Nota 0,7 Periodo 2018-3, Calculo Integral, Nota 0,4 Periodo 2019-1
PARDO RODRIGUEZ CAMILO ARTURO	20172032021	3,24	15,4	2011004	2018-3 y 2019-1 Causal 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario b) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico Calculo Diferencial Nota 2,4 Periodo 2017-3 Calculo Diferencial Nota 1,4 Periodo 2018-1 Calculo Diferencial Nota 1,4 Periodo 2018-3 Calculo Diferencial Nota 2,8

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 11 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

						Periodo 2019-1
BORJA SANABRIA ANDRES FELIPE	20172032033	1,9	9,3	2011004	2018-3 y 2019-1 Causal 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	<p>Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario</p> <p>b) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico Producción y Comprensión de textos Nota 2,5 periodo 2017-3 Producción y Comprensión de textos Nota 0,8 periodo 2018-1 Producción y Comprensión de textos Nota 0,2 periodo 2018-3 Producción y Comprensión de textos Nota 0,0 periodo 2019-1 El estudiante Perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico - periodo 2019-1 Calculo Integral Nota 0,6 Algebra Lineal Nota 1,0 Catedra Democracia y ciudadanía Nota 0,2 Producción y Comprensión de textos Nota 0,0 Altimetría Nota 0,0 Segunda Lengua I Ingles Nota 2,1</p>
BEDOYA ROLON DIEGO ALEJANDRO	20172032034	2,57	13,6	2011004	2018-3 y 2019-1 Causal 3 Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico	<p>Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario</p> <p>b) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico Calculo Diferencial Nota 1,5 Periodo 2017-3 Calculo Diferencial Nota 2,2 Periodo 2018-1 Calculo Diferencial Nota 1,8 Periodo 2018-3 Calculo Diferencial Nota 1,1 Periodo 2019-1 El estudiante Perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico - periodo 2019-1 Diseño asistido por computador Nota 1,0 Altimetría Nota 0,0 Calculo Diferencial Nota 1,1 Periodo 2019-1</p>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CORDOBA OSPINA JUAN PABLO	20172032040	2,7	15,4	2011004	<p>Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario</p> <p>b) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico</p> <p>Calculo Diferencial Nota 1,5 Periodo 2017-3 Calculo Diferencial Nota 2,2 Periodo 2018-1 Calculo Diferencial Nota 2,0 Periodo 2018-3 Calculo Diferencial Nota 1,2 Periodo 2019-1</p> <p>El estudiante Perdió las siguientes asignaturas en un solo periodo académico - periodo 2019-1</p> <p>Diseño asistido por computador Nota 0,4 Segunda Lengua II Ingles Nota 2,2 Calculo Diferencial Nota 1,5</p>
BASTIDAS SALAZAR KAREN LICETH	20172032058	3,22	12,3	2011004	<p>Artículo Cuarto del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario</p> <p>b) Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico</p> <p>Producción y Comprensión de textos Nota 2,5 periodo 2017-3 Producción y Comprensión de textos Nota 1,4 periodo 2018-1 Producción y Comprensión de textos Nota 0,0 periodo 2018-3 Producción y Comprensión de textos Nota 0,0 periodo 2019-1</p>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la pérdida de calidad de estudiante del período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, según estudio realizado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-215-19, Cordis IE 24901, remite la solicitud de la estudiante DANIELA ROA TORRES, código estudiantil 20191032091, quién solicita el reembolso del dinero consignado de la matrícula del período académico 2019-3, debido al doble pago presentado por parte del Fondo Nacional del Ahorro y de la estudiante en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso del dinero consignado de la matrícula del período académico 2019-3, debido al doble pago presentado por parte del Fondo Nacional del Ahorro y de la estudiante ROA TORRES, se le debe remitir a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que ordene a quien corresponda el trámite de devolución, dando

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-308-19, Cordis IE29211, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en sesión del 03 de septiembre de 2019, Acta No. 22, se dio por enterado del consolidado del plan de homologación para los estudiantes que desean ingresar bajo el Acuerdo 037/15, lo remite al Consejo de Facultad para la apertura del Sistema de Gestión Académica:

ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO EA	PROCESO	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO EA	TIPO ASIGNATURA	CRÉDITOS EA
CALCULO DIFERENCIAL	1	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CÁLCULO DIFERENCIAL	1	OB	4
FISICA I: MECANICA NEWTONIANA	3	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA	3	OB	3
CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	4	OC	1
BIOLOGIA	2311	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	BIOLOGÍA GENERAL	2701	OB	3
ECOLOGIA	2312	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	2027	OB	3
CALCULO INTEGRAL	7	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CÁLCULO INTEGRAL	7	OB	3
CATEDRA DE CONTEXTO	2035	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CATEDRA DE CONTEXTO	2035	OC	1
ECONOMIA	2320	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	2040	OC	3
CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	12	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	12	OC	1
PRODUCCION Y COMPRESION DE TEXTOS	2006	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DE TEXTOS	2006	OC	2
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	2016	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	2708	OB	3
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2331	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	2728	OB	3
CALIDAD DEL AGUA	2319	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	2332	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2748	OB	2
SEGUNDA LENGUA I - INGLES	9901	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA I - INGLES	9901	OC	2
SEGUNDA LENGUA II - INGLES	9902	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA II - INGLES	9902	OC	2
SEGUNDA LENGUA III - INGLES	9903	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA III - INGLES	9903	OC	2
ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL	2325	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ADMINISTRACIÓN GENERAL (ELECTIVA INTRINSECA)	2749	EI	2
ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	2326	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 43 ACTA No. 034 DE 2019



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OPERACION DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	2334	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SANEAMIENTO AMBIENTAL I (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2706	EI	2
SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2339	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
SEMINARIO PROYECTO DE GRADO	2344	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2052	EI	2
ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA	2342	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2761	EI	2
INTROD. A LAS CUENCAS HIDRO. Y EL ORDENAM. TERRIT.	2328	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ORDENACIÓN DE CUENCAS (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2771	EI	2
LEGISLACION AMBIENTAL	2357	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2759	EI	2
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2347	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA EXTRÍNSECA	2770	EE	2
TRABAJO DE GRADO	2309	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA INTRÍNSECA	2773	EE	2
PRACTICA EMPRESARIAL	2363	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA EXTRÍNSECA	2363	EE	2
FUNDAMENTOS DE QUIMICA	2112	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	QUIMICA INORGANICA	2702	OB	3
CARTOGRAFIA E INTERPRETACION DE PLANOS	2318	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CARTOGRAFÍA	2714	OB	2
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL CAMBIO CLIMATICO	2360	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CAMBIO CLIMATICO	2764	EI	2
AUDITORIAS AMBIENTALES	2354	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	AUDITORIAS AMBIENTALES	2752	EI	2

ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO EA	PROCESO	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO EA	TIPO ASIGNATURA	CRÉDITOS EA
CALCULO DIFERENCIAL	1	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CALCULO DIFERENCIAL	1	OB	4
FISICA I: MECANICA NEWTONIANA	3	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	FISICA I: MECANICA NEWTONIANA	3	OB	3
CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4	OC	1
CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	12	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	12	OC	1
PRODUCCION Y COMPRENSION DE TEXTOS	2006	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PRODUCCION Y COMPRENSION DE TEXTOS	2006	OC	2
BIOLOGIA GENERAL	2501	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	BIOLOGIA GENERAL	2701	OB	3
CALCULO INTEGRAL	7	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CALCULO INTEGRAL	7	OB	3
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	2016	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	2708	OB	3
FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	2027	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	2027	OB	3
ADMINISTRACION GENERAL	2508	HOMOLOGACIÓN AC.	ADMINISTRACION GENERAL	2749	EI	2

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 43 ACTA No. 034 DE 2019



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL	2534	037 DE 2015				
CATEDRA DE CONTEXTO	2035	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CATEDRA DE CONTEXTO	2035	OC	1
ZOONOSIS	2520	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SALUD AMBIENTAL	2744	OB	2
EPIDEMIOLOGIA	2527	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
PRINCIPIOS DE ECONOMIA	2040	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PRINCIPIOS DE ECONOMIA	2040	OC	3
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2052	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2052	EI	2
MICROBIOLOGIA	2517	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	MICROBIOLOGIA	2710	OB	3
HIDROLOGIA	2533	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	HIDROLOGIA	2726	OB	3
SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	2540	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGURIDAD EMPRESARIAL	2740	OB	2
SIG AMBIENTAL	2514	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	2721	OB	3
SEGUNDA LENGUA I - INGLES	9901	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA I - INGLES	9901	OC	2
SEGUNDA LENGUA II - INGLES	9902	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA II - INGLES	9902	OC	2
SEGUNDA LENGUA III - INGLES	9903	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SEGUNDA LENGUA III - INGLES	9903	OC	2
ORGANIZACION COMUNITARIA	2528	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	2528	EI	2
RESIDUOS SOLIDOS	2532	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	2728	OB	3
MANEJO RESIDUOS LIQUIDOS	2526	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO	2525	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	SANEAMIENTO AMBIENTAL I	2706	EI	2
FUNDAMENTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	2524	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
SANEAMIENTO URBANO Y RURAL	2539	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015				
TRABAJO DE GRADO	2544	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA INTRÍNSECA	2770	EE	2
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO	2468	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA EXTRÍNSECA	2468	EE	2
SOCIEDAD Y AMBIENTE	2509	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	ELECTIVA EXTRÍNSECA	2773	EE	2
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA	2112	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	QUIMICA INORGANICA	2705	OB	3
CALIDAD DEL AGUA	2519	HOMOLOGACIÓN AC. 037 DE 2015	QUIMICA AMBIENTAL APLICADA	2734	OB	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura del Sistema de Gestión Académica, para el ingreso de notas de las Homologaciones a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, atendiendo la solicitud de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.12 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-255-19, Cordis IE29452, informa que en la Asamblea Estudiantil, realizada el día 18 de septiembre de 2019, se realizó la Elección de los nuevos Representantes de Estudiantes al Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención, fueron elegidos los estudiantes VALENTINA AGUDELO CIFUENTES, código estudiantil 20171032092 y JUAN MANUEL URREGO FUQUENE, código estudiantil 20152032021. Lo anterior para que sean designados por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación de los estudiantes AGUDELO CIFUENTES y URREGO FUQUENE, como los nuevos Representantes de Estudiantes al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El docente RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficios MMUCB-1121-, Cordis IE26300 y MMUCB-115-19, Cordis IE26302, remite la solicitud de la estudiante ANGÉLICA LORES MEDINA, código estudiantil 20192021006, quien solicita la devolución de un saldo a favor a razón que el valor consignado mediante cesantías por el Fondo Nacional del Ahorro, fue el valor extraordinario de matrícula, aun cuando fue pagado dentro de las fechas establecidas, el pago se realizó el día 05 de agosto de 2019 y la fecha ordinaria iba hasta el día 06 de agosto de 2019 y la solicitud del estudiante JOSE NUMPAQUE BALLESTEROS, código estudiantil 20192021008, quien solicitó la cancelación del semestre y la devolución del total pagado por concepto de matrícula del período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del saldo de la matrícula del período académico 2019-3, por mayor valor consignado por parte del Fondo Nacional del Ahorro, correspondiente a cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos dieciocho pesos (\$452.318), a la estudiante MEDINA, teniendo en cuenta que los costos de seguro estudiantil, carnetización y sistematización, son valores fijos y que el valor de la matrícula es variable de acuerdo a si el pago es ordinario o extraordinario. Para su caso específico el valor a reintegrar corresponde a la diferencia entre el valor desembolsado por el Fondo Nacional del Ahorro y el valor del pago ordinario. Se le debe remitir a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que ordene a quien corresponda el trámite de devolución, dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante NUMPAQUE BALLESTEROS, que para la devolución del 100% del valor de la matrícula del período académico 2019-3, dando cumplimiento al numeral 1 del artículo 1° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe hacer llegar los documentos pertinentes que acrediten la condición médica del accionante y en consecuencia, la imposibilidad de continuar con los estudios, dando cumplimiento al artículo 19 de la Resolución de Rectoría No. 551 del 17 de septiembre de 2012. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.14 La estudiante PAOLA ANDREA GUÍO BLANCO, código estudiantil 20192013018, de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, solicita el reembolso de la matrícula del período académico 2019-3.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante GUÍO BLANCO, que para la devolución del 100% del valor de la matrícula del período académico 2019-3, dando cumplimiento al numeral 1 del artículo 1° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe hacer llegar los documentos pertinentes que acrediten la condición médica descrita en la petición y en consecuencia, la imposibilidad de continuar con los estudios, dando cumplimiento al artículo 19 de la Resolución de Rectoría No. 551 del 17 de septiembre de 2012. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-315-19, Cordis IE29389, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 24 de septiembre de 2019, Acta No. 026-19, se dio por enterado del resultado de la Elección de la Estudiante FLOR ASTRID GIL ACEVEDO, código estudiantil 20151010036, el estudiante JONATHAN DAVID ALCÁNTARA CORTES, código estudiantil 20122180036, presentó renuncia, porque ya es egresado y remite a este Cuerpo Colegiado para su aprobación.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación de la estudiante GIL ACEVEDO, como nueva Representante de Estudiantes al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, teniendo en cuenta que el estudiante ALCÁNTARA CORTES, presentó renuncia, porque ya es egresado, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.16 La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, remite el estudio de reintegro extemporáneo del período académico 2019-3 a la estudiante JENIFFER VIVIANA ESPITIA CRISTANCHO, código estudiantil 20121185031.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el estudio de reintegro extemporáneo del período académico 2019-3 a la estudiante ESPITIA CRISTANCHO, a quien solamente le hace falta cursar el espacio académico Trabajo de Grado. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.17 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-287-19, Cordis IE26371, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 27 de agosto de 2019, Acta No. 021-19, se dio por enterado de la solicitud del segundo evaluador del trabajo final del espacio académico Ordenamiento Territorial Rural del período académico 2019-1, del estudiante CRISTIAN ALEXANDER MARTÍN AYALA, código estudiantil 20151180026 y remite a este Cuerpo Colegiado, según lo establecido en el artículo 44 del Estatuto Estudiantil.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante MARTÍN AYALA, que una vez revisada la documentación presentada para la designación de un segundo evaluador para el espacio académico Ordenamiento Territorial Rural, del período académico 2019-1 y teniendo en cuenta que no es posible verificar la fecha en el que le solicitó la revisión del examen final al docente del espacio académico en mención, se hace necesario hacer llegar la respectiva documentación, para que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.18 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficios PIA-340-19, Cordis IE30094 y PIA-341-19, Cordis IE30095, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 10 de septiembre de 2019, Acta No. 024-19 y 24 de septiembre de 2019, Acta No. 026-19, se aprueba la solicitud de los siguientes estudiantes quienes solicitaron adicionar espacios académicos, para movilidad académica, para el período académico 2019-1 y remite a este Cuerpo Colegiado, para su aprobación, así:

DANIELA STEFANÍA CORREDOR RICO, código estudiantil 20152180052, 2019-1

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Politécnico Nacional Autónoma de México				
Espacio académico	Créditos			Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Extrínseca II	2	Gestión y Conservación del Espacio Natural	10	X		
Electiva Extrínseca III	2	Fotografía y Microfotografía	9	X		

PAULA ANDREA TORRES CÁRDENAS, código estudiantil 20152180060, 2019-1

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Politécnico Nacional ORGE BASDRE GROHMANN				
Espacio académico	Créditos			Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Extrínseca II	2	Administración Ambiental	2	X		
Seguridad Empresarial	2	Seguridad e Higiene Ambiental	3	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 43 ACTA No. 034 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARÍA LUCIA SALAZAR TORRES, código estudiantil 20152180024, 2019-1

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Politécnico Nacional Jorge Basadre Grohmann		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Seguridad Empresarial	2	Seguridad e Higiene Ambiental	3	X		

DIANA LORENA MILLAN ORDUZ, código estudiantil 20152180059, 2019-1



Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Politécnico Nacional Jorge Basadre Grohmann		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Seguridad Empresarial	2	Seguridad e Higiene Ambiental	3	X		

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para la próxima sesión será tratado los casos de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, porque la Secretaria Académica debe presentar los soportes de la movilidad académica que les fue aprobada en su momento. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.19 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-329-19, Cordis IE29952, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 04 de septiembre de 2019, Acta No. 023-19 y 24 de septiembre de 2019, Acta No. 026-19, aprobó la solicitud de los siguiente estudiantes quienes solicitan movilidad académica, para el período académico 2020-1y remite a este Cuerpo Colegiado, para su aprobación, así:

NASLY TATANIANA VARGAS QUIROGA, código estudiantil, 20182780015, 2020-1

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Austral de Chile		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Suelos	2	Génesis y clasificación de suelos	5	x		
2	Ecología del Paisaje	2	Ecología del Paisaje	8	x		
3	Formulación y evaluación de proyectos	2	Formulación y evaluación de proyectos	2	x		
4	Evaluación Social de Proyectos	2	Problemas Ambientales	4	x		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5	Fisicoquímica	3	Fisicoquímica para Geología	7	x		
6	Manejo Técnico Ambiental	3	Evaluación del Impacto Ambiental	5		x	
7	Fisicoquímica de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos	7		x	
8	Demografía	2	Desarrollo rural	5		x	
9	Monitoreo Técnico Ambiental	2	Evaluación y monitoreo de recursos naturales	5		x	
10	Modelos Estadísticos	2	Estadística Avanzada en Recursos Naturales	7		x	
11	Gestión Y Políticas Públicas	2	Gestión de calidad y medio ambiente	4		x	
12	Gestión de Empresa y Calidad	2	Sistemas y control de calidad en industrias de alimentos	6		x	
13	Gestión de Empresa y Calidad	2	Administración y Gestión de Empresas	4		X	

ARGENIS BARBIEL HERRÁN VÁSQUEZ, 20182780016, 2020-1

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Austral de Chile		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Suelos	2	Génesis y clasificación de suelos	5	x		
2	Ecología del Paisaje	2	Ecología del Paisaje	8	x		
3	Formulación y evaluación de proyectos	2	Formulación y evaluación de proyectos	2	x		
4	Evaluación Social de Proyectos	2	Problemas Ambientales	4	x		
5	Fisicoquímica	3	Fisicoquímica para Geología	7	x		
6	Sistemas de Información Geográfica	3	Teledetección y SIG	7	x		
7	Hidrología	3	Hidrología de Cuencas	5	x		
8	Demografía	2	Desarrollo rural	5		x	
9	Monitoreo Técnico Ambiental	2	Evaluación y monitoreo de recursos naturales	5		x	
10	Modelos Estadísticos	2	Estadística Avanzada en Recursos Naturales	7		x	
11	Gestión Y Políticas Públicas	2	Gestión de calidad y medio ambiente	4		x	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

12	Gestión de Empresa y Calidad	2	Sistemas y control de calidad en industrias de alimentos	6		x	
13	Gestión de Empresa y Calidad	2	Administración y Gestión de Empresas	4		X	
14	Manejo Técnico Ambiental	3	Evaluación del Impacto Ambiental	5		x	
15	Fisicoquímica de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos	7		x	



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica, para el período académico 2020-1, a las estudiantes VARGAS QUIROGA y HERRÁN VÁSQUEZ, según estudio aprobado por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.20 La estudiante LAURA CATALINA LEGUIZAMON VILLALBA, código estudiantil 20181180086, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita cancelar la petición de Retiro Definitivo de su proyecto actual, debido a que los problemas por los cuales realizó la petición ya se solucionaron.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante LEGUIZAMON VILLALBA, debido a que en su momento se le aprobó en sesión del 26 de septiembre de 2019, Acta No. 032, decisión que quedó en firme. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.21 La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-amb-461-19, Cordis IE30349, informa que en sesión del 01 de octubre de 2019, Acta No. 020, solicita permiso académico para el estudiante SANTIAGO LÓPEZ SOLER, código estudiantil 20151185043, integrante del Semillero de Investigación Cambios Vida y Paz del docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, para su participación con la ponencia titulada “DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO (TUMACO-NARIÑO) UNA VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD”, en el VI Congreso Internacional de Sustentabilidad: La Agenda Global más allá de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y 1er Congreso México-Perú de Sustentabilidad, a realizarse del 16 al 23 de octubre de 2019, en las ciudades de Toluca, México y Lima, Perú.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a el estudiante LÓPEZ SOLER, para que participe con la ponencia titulada “DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO (TUMACO-NARIÑO) UNA VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD”, en el VI Congreso Internacional de Sustentabilidad: La Agenda Global más allá de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y 1er Congreso México-Perú de Sustentabilidad, a realizarse del 16 al 23 de octubre de 2019, en las ciudades de Toluca, México y Lima, Perú. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.22 La estudiante YULISSA EUGENIA CASANA MUÑOZ, código estudiantil 20172110006 del Proyecto Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita le permitan acogerse a la Ceremonia de Grado del día 06 de diciembre de 2019, dado que la fecha otorgada para el trámite de grado por ventanilla (viernes 08 de noviembre de 2019), le resulta muy cercana a diciembre. En ese sentido, su intención es regresar al país, en la fecha de la ceremonia, para recibir personalmente el grado.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.23 El estudiante IVÁN ULPIANO NOMELÍN BALEN, código estudiantil 20142081085, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, se acoge a la Resolución No. 069 de 2018, teniendo en cuenta que no cuenta con más renovaciones de matrícula, según lo recomendado por el Consejo de Facultad en sesión del 12 de septiembre de 2019, Acta No. 030.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra del Formulario de Reingreso, para el período académico 2019-3, tiene plazo hasta el día 18 de octubre de 2019, debe presentar el respectivo pago ante el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, actualizar sus datos personales, para la expedición del recibo de matrícula del período académico 2019-3. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.24 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-1941-19, Cordis IE31143, remite la solicitud PCAD-149-19, suscrito por el profesor JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, quien solicita aval académico de los estudiantes JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20171001002, FRANK ALEJANDRO OLARTE ALDANA, código estudiantil 2016100287 y CRISTIAN CAMILO CASTRO BARRIGA, código estudiantil 20152001038, con el fin de participar con la ponencia titulada “DEPORTE SOSTENIBLE PARA TODOS”, en la VIII Convención Internacional de la Actividad Física y el Deporte, que tendrá lugar en la Habana (Cuba), del 11 al 15 de noviembre de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, OLARTE ALDANA y CASTRO BARRIGA, para que participen con la ponencia titulada “DEPORTE SOSTENIBLE PARA TODOS”, en la VIII Convención Internacional de la Actividad Física y el Deporte, que tendrá lugar en la Habana (Cuba), del 11 al 15 de noviembre de 2019. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.25 Resultados de la Tercera Convocatoria de Monitores del período académico 2019-3

EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN SU SESIÓN DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019 ACTA No. 034 APROBÓ LAS MONITORIAS DE LA TERCERA CONVOCATORIA DEL PERIODO ACADEMICO 2019-III DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ASÍ:					
MONITORES SELECCIONADOS TERCERA CONVOCATORIA PERIODO ACADEMICO 2019-III					
MONITORIAS	Código Estudiantil	Nombres y Apellidos	Promedio Académico	Promedio Materia	Observaciones
MONITOR 45 MICROBIOLOGÍA CÓD - 2517 Y BIOTECNOLOGÍA CÓD – 11807 - ECOLOGÍA				DESIERTO	
MONITOR 66: LEVANTAMIENTOS FOTOMETRICOS CÓD 19611 LOGICA DE PROGRAMACIÓN CÓD 2227	20152031050	Paola Andrea Loaiza Álvarez	3.62	DESIERTO	No cumple con el promedio acumulado requerido.
MONITOR 66: LEVANTAMIENTOS FOTOMETRICOS CÓD 19611 LOGICA DE PROGRAMACIÓN CÓD 2227	20142031059	Ángelo Mateo Vanegas Arenas	3.5		No cumple con el promedio acumulado requerido.



El Consejo de Facultad **DECLARA** desierto las Monitorias de los Perfiles 45 y 66 del período académico 2019-3, porque los estudiantes que se inscribieron y no cumplieron con los requisitos, dando cumplimiento al literal 1) del artículo 1 del Acuerdo 042 del 03 de mayo de 2016 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que no convoca las Monitorias que quedaron desiertas del periodo académico 2019-3, teniendo en cuenta lo avanzado del semestre académico en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS FACULTAD

6.1 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita a este Cuerpo Colegiado la aprobación como invitado permanente a la Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales al Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que a partir de la fecha la Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es invitada permanente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.2 La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, solicita a este Cuerpo Colegiado un resumen de los contenidos programáticos de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que a partir de la fecha los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales deben presentar un resumen de los contenidos programáticos y **DETERMINA** que el señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe presentar el respectivo Formato de Unificación del resumen de los contenidos programáticos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El doctor CAMILO ANDRÉS BUSTO PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el Acuerdo 005 del 27 de agosto de 2019, del Consejo Académico *“Por el cual se establece criterios de homologación para estudiantes graduados de programas académicos terminales del nivel tecnológico para la continuación de estudios del nivel de profesionalización en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



6.4 La señora SANDRA RINCÓN GÓMEZ, Coordinadora de Comunicaciones del IDEXUD (CPS), informa que la Comisión Nacional del Servicio Civil le otorga Acreditación a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución No. CNC-20191000102185 del 17 de septiembre de 2019, que acredita a la Universidad, como entidad idónea para adelantar los concursos o procesos de selección de ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa, que tendrá una vigencia de tres (3) años y se tuvo en cuenta la competencia técnica, experiencia y capacidad logística, lo que la habilita para establecer compromisos, de acuerdo a los lineamientos generales de dicha comisión.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.5 El estudiante BRAYAN GERARDO GARCÍA URREGO, código estudiantil 20172180081, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y quien pertenece al Comité de Derechos Humanos Estudiantil de la Sede El Vivero (CPS), informa sobre las inconsistencias del cuerpo de seguridad de esta sede.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que dio traslado del informe de los estudiantes sobre situaciones que se han presentado con las unidades de vigilancia de la sede El Vivero, mediante correo electrónico el día 30 de septiembre de 2019 al doctor ALVARO ESPINEL ORTEGA, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico y TITO ERNETO GUTIÉRREZ DAZA, Director del Centro de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que informen de lo sucedido.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.6 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-065-19, Cordis IE29019, solicita aval para el cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal”, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, debido a que la directora actual presentó carta de renuncia al liderazgo del grupo. Ejerce como director del mencionado grupo la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN. Se propone al nuevo director a RENE LÓPEZ CAMACHO, docente del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** como nuevo director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal”, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, al docente RENE LÓPEZ CAMACHO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, debido a que la directora actual la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN, presentó carta de renuncia. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.7 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-069-19, Cordis IE29023, solicita aval para el cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Topografía y Territorio”, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, debido a que la directora actual remite carta de renuncia al liderazgo del grupo. Ejerce como directora del mencionado grupo la docente JANNETH PARDO PINZÓN,. Se propone al nuevo director a CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como nuevo director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Topografía y Territorio”, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, al docente CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, debido a que la directora actual la docente JANNETH PARDO PINZÓN, presentó carta de renuncia. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficios UIFM-077-19, Cordis IE30663, UIFM-076-19, Cordis IE30659 y UIFM-075-19, Cordis IED30661, solicita aval para la institucionalización de los siguientes proyectos de investigación, así:

- “Evaluación de la Percepción sobre los Ecosistémicos. Un estudio de caso con estudiantes de primer semestre de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, presentada por las docentes LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ y LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES.
- “Geodesia Geométrica Herramienta Fundamental en el Desarrollo de Algunas Geociencias”, presentado por el docente EDIBERTO NIÑO NIÑO.
- “Instrumentos Económicos y de Política Ambiental para la Medición de Impactos por la Utilización Permanente de la Reserva Protectora Bosque Oriental en Bogotá”, presentada por la docente MARIBEL PINILLA RIVERA.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización de los siguientes proyectos de investigación, así:

- “Evaluación de la Percepción sobre los Ecosistémicos. Un estudio de caso con estudiantes de primer semestre de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, presentada por las docentes LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ y LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES.
- “Geodesia Geométrica Herramienta Fundamental en el Desarrollo de Algunas Geociencias”, presentado por el docente EDIBERTO NIÑO NIÑO.
- “Instrumentos Económicos y de Política Ambiental para la Medición de Impactos por la Utilización Permanente de la Reserva Protectora Bosque Oriental en Bogotá”, presentada por la docente MARIBEL PINILLA RIVERA.

La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.9 El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa lo siguiente a la Comunidad Universitaria, de fecha 01 de octubre de 2019



“Se permite informar que:

Se reunió hoy de manera extraordinaria para analizar como único punto del orden del día, la situación actual de la Universidad.

A la sesión asistieron la totalidad de los miembros del Consejo, a saber:

Representante de los estudiantes
Representante de los profesores
Representante de las directivas académicas
Representantes de los ex rectores
Representantes de los egresados
Representante del sector productivo
Representante del Presidente de la República
Delegado de la Ministra de Educación
Delegada del Alcalde Mayor de Bogotá

En esta sesión, el pleno del Consejo Superior de la Universidad declaró su total y absoluto rechazo a los hechos de corrupción en torno al Instituto de Extensión de la Universidad Distrital – IDEXUD-. Este rechazo ha sido consignado en las actas del Consejo desde el 14 de febrero del año en curso, fecha en la cual el Rector, Ricardo García Duarte, informó sobre los indicios encontrados y el proceso iniciado por la Procuraduría General de la Nación. Desde esa misma fecha, el Consejo solicitó a la administración de la universidad que la denuncia fuera hecha también ante la Fiscalía General de la Nación tal como se verificó posteriormente.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Rector Ricardo García se pronunció hoy ante el Consejo Superior sobre la problemática de la corrupción y respecto de los señalamientos que hizo el denunciado Wilman Muñoz Prieto durante el proceso verbal que se surte en la Procuraduría y que fueron difundidos fragmentariamente en medios de comunicación en días pasados. Así mismo, solicitó de forma voluntaria, separarse de manera temporal de sus funciones como Rector de la Universidad para facilitar el diálogo al interior de la comunidad universitaria.

El Consejo Superior aceptó su solicitud. Para proteger la estabilidad institucional de la Universidad, la ausencia temporal del Rector será suplida conforme lo establece el artículo 15 del Estatuto General – Acuerdo 003 de 1997-, acto administrativo vigente.

El Consejo Superior tomó esta decisión fijando como mayor prioridad, el bienestar y la estabilidad de una de las principales universidades públicas de Colombia, acreditada de alta calidad y con una reconocida capacidad académica e investigativa. El Consejo Superior reiteró la solicitud hecha a la administración en sesión del 12 de abril del año en curso, frente a la necesidad de revisar las instancias de autonomía y control del IDEXUD, con el fin de llevar a cabo las reformas necesarias para que no vuelvan a presentarse casos contrarios a la moralidad pública en la Universidad.

El Consejo Superior también analizó la necesidad de proteger los derechos humanos de los estudiantes que han salido a manifestarse y de todos los ciudadanos. Al respecto, propuso un acercamiento entre los estudiantes, las entidades que protegen los derechos humanos y las autoridades.



Con respecto a ampliar los espacios de participación de los estudiantes, el Consejo Superior le solicitó a la Mesa de Diálogo adoptada mediante Resolución 01 de 2019, que trabaje y discuta una propuesta que pueda ser debatida por este Consejo en las próximas semanas”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.10 El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el siguiente comunicado a la Comunidad Universitaria y a la Opinión Pública, así:

“El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, expresa su absoluto rechazo frente a los presuntos actos de corrupción y respalda las actuaciones adelantadas desde la Rectoría en relación con las denuncias interpuestas ante el Ministerio Público.

Por lo anterior, hace un llamado a los entes de control para que atendiendo el debido proceso y los principios de eficacia y celeridad procesal, adelanten lo de su competencia para establecer responsabilidades y dar claridad a los hechos denunciados; así mismo, convoca a actuar en un solo frente, con toda decisión y eficacia, en rechazo de cualquier conducta que deslegitime los fines misionales de nuestra Universidad como institución pública, e invita a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general a poner en conocimiento de las autoridades competentes cualquier irregularidad en el manejo de los recursos públicos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adicionalmente, respalda y defiende la protesta social, pero rechaza la incitación a la violencia que conlleve a poner en riesgo la integridad de los miembros de la comunidad universitaria y del patrimonio privado y público, así como el de la ciudadanía y reitera que el uso desmedido de la fuerza no es el mecanismo adecuado para dar solución a este tipo de situaciones.

Finalmente, el Consejo Académico invita a hacer de la universidad un territorio abierto al debate pluralista, argumentativo y respetuoso, sin caer en el prejuizgamiento, el daño moral y los desmanes que atentan contra el buen nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.11 El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular 03 de fecha 02 de octubre de 2019, correspondiente a la modificación del reporte de calificaciones del primer corte, del período académico 2019-3, así:

“CIRCULAR 03

DE: CONSEJO ACADÉMICO.

PARA: VICERRECTORÍA ACADÉMICA, DECANATURAS, SECRETARIAS ACADÉMICAS, CORDINADORES DE PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO, DOCENTES, ESTUDIANTES Y OFICINA ASESORA DE SISTEMAS.



ASUNTO: MODIFICACIÓN REPORTE CALIFICACIONES PRIMER CORTE.

FECHA: OCTUBRE 02 DE 2019

Teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada en la semana del 23 al 28 de septiembre del año en curso y en atención a las distintas sugerencias allegadas a la Vicerrectoría Académica de la Universidad, en lo referente a las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de reporte de calificaciones por parte de los docentes de carrera y de vinculación especial en el aplicativo académico, EL CONSEJO ACADÉMICO en sesión del 02 de octubre de 2019, determina que la fecha límite para el reporte del primer corte calificaciones (35%), se modifica como a continuación se detalla:

ACTIVIDADES	2019-3	2020-1	RESPONSABLES
Fecha límite para reportar primer corte de calificaciones (35%)	Octubre 19 de 2019	Abril 04 de 2020	Docentes
Fecha límite para reportar segundo corte de calificaciones (35%)	Noviembre 30 de 2019	Mayo 30 de 2020	Docentes
Fecha límite para reportar último corte de calificaciones (35%)	Diciembre 13 de 2019	Junio 13 de 2020	Docentes
Reporte de Calificaciones finales (100%)	Diciembre 13 de 2019	Junio 13 de 2020	Docentes
Reporte de notas (novedades) y/o calificaciones en el aplicativo académico	Diciembre 23 de 2019 a febrero 07 de 2020	Junio 17 a Agosto 12 de 2020	Coordinador de Proyectos Curriculares

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



6.12 Los docentes JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR, Decano de la Facultad de Artes, YANNETH VILLARREAL GIL, Decana de la Facultad de Ciencias y Educación (E), JULIO BARÓN VELANDÍA, Decano de la Facultad de Ingeniería y JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad Tecnológica, remiten Circular de fecha 26 de septiembre de 2019 informando lo siguiente: *“Teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada durante los últimos días, acompañada de disturbios y afectaciones al orden público y con el propósito de garantizar la integridad y seguridad de las personas y de los bienes públicos y privados, las decanaturas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con base en el artículo 26 del Estatuto General, tomamos la decisión de suspender las actividades académicas, por el día de mañana 27 de septiembre de 2019. Así mismo, manifestamos nuestra clara convicción por el derecho a la protesta pacífica, la cual es una expresión democrática y por ende, siempre será respaldada institucionalmente, e invitamos al diálogo y a la reflexión constructiva que permita encontrar soluciones adecuadas que fortalezcan nuestra Universidad”.*

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.13 Los docentes WILLIAM CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico, ALVARO ESPINEL ORTEGA, Vicerrector Administrativo y Financiero, CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA, Representante (p) de los Profesores, GIOVANNY TARAZONA BERMÚDEZ, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CAMILO ANDRÉS BUSTO PARRA, Secretario General, JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR, Decano de la Facultad de Artes, CECILIA RINCÓN VERGUGO, Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, JULIO BARÓN VELANDÍA, Decano de la Facultad de Ingeniería y JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad Tecnológica, remiten Circular de fecha 30 de septiembre de 2019 informando lo siguiente: *“Las directivas académico-administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, rechazamos el exceso de fuerza frente a las movilizaciones estudiantiles, ya que estas son un derecho fundamental que se corresponde con la libertad de expresión contemplado en la Declaración Universidad de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; en este sentido, elevamos nuestra preocupación ante los órganos de control y vigilancia para que se investiguen los sucesos y de esta manera, se tomen las acciones pertinentes.*

Ante los más recientes acontecimientos presentados al interior de las manifestaciones realizadas la semana pasada por el movimiento estudiantil en Bogotá, las directivas reiteran su rechazo a los hechos suscitados por el uso excesivo de la fuerza pública e invitan siempre a respetar los protocolos diseñados para este tipo de situaciones.

Se informa que el estudiante del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales, que lamentablemente resultó herido en los acontecimientos del pasado jueves en la Facultad de Ciencias y Educación, está siendo atendido de manera diligente por el cuerpo médico a cargo y el servicio de Bienestar Universitario está al tanto de este proceso.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Las Directivas apoyamos las investigaciones que se están llevando a cabo por parte de los órganos de control, con respeto a las denuncias de corrupción presentada por el Rector Ricardo García Duarte, solicitamos celeridad en los resultados y llamamos de esta manera a la normalidad académica”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



6.14 El doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite las siguientes Circulares así:

- Circular No. 323 del 30 de septiembre de 2019: “Por solicitud de los representantes estudiantiles al Consejo Superior Universitario y al Consejo Académico, el Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, concede permiso académico a los estudiantes de pregrado y posgrado de las diferentes Facultades, para participar en las Asambleas Generales Estudiantiles programadas para el día 30 de septiembre de 2019, a partir de las 10:00 a.m. hasta las 10:00 p.m.”.
- Circular No. IE30380: “Por solicitud del representante estudiantil delegado por los Proyectos Curriculares de Posgrado en las mesas de diálogo, el Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, concede permiso académico a los estudiantes de posgrado de las diferentes Facultades, para participar en las Asambleas Generales Estudiantiles programadas para el día 02 de octubre de 2019, a partir de las 4:00 p.m.”.
- Circular No. IE30810: “Por solicitud de los integrantes de la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdo para el fortalecimiento de las Universidad, el Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, concede permiso académico a toda la comunidad universitaria para asistir a las actividades que están planeadas por parte del estamento de estudiantes y docentes en el marco de la coyuntura actual con miras a la defensa de la Universidad. Actividades a realizarse el día 04 de octubre de 2019, a partir de las 10:00 a.m.”

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.15 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite las siguientes Circulares así:

- Circular 037-19, 25 de septiembre de 2019: “Teniendo en cuenta la anormalidad que se presenta en la Sede Vivero, me permito informarles que se suspenden temporalmente las clases y actividades académicas, hasta que se normalice la situación. Por lo anterior, como medida preventiva que permita salvaguardar nuestra integridad, debemos ubicarnos de inmediato, cerrando salones, oficinas y laboratorios, en el lote B, parte del Vivero-Carpintería de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”.
- Circular 038-19 del 26 de septiembre de 2019 “Teniendo en cuenta la anormalidad que se presenta en la Sede Bosa El Porvenir y preservando la integridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y administrativos, me permito comunicar que se suspenden temporalmente las clases y actividades académicas, hasta que se normalice la situación”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Circular 040-19 del 27 de septiembre de 2019 “Con el fin de aclarar cualquier inquietud, me permito comunicar que el día de mañana 28 de septiembre, habrá normalidad académica en todas las sedes de la Facultad Vivero, Bosa El Porvenir y Calle 34”.
- Circular 044-19 del 05 de octubre de 2019 “Teniendo en cuenta las condiciones en las que se encuentra el Edificio Natural de la sede El Vivero, se suspenden las clases hasta las 12 del medio día para realizar un adecuado aseo, previendo afectaciones a la salud de nuestra comunidad universitaria”.
- Circular 045-19 del 05 de octubre de 2019 “Teniendo en cuenta lo acordado en la Asamblea Triestamentaria el día viernes 04 de octubre en la de Bosa, invitarlos a asistir a la asamblea, el día lunes 07 de octubre de 9:00 a 11:00 am, con el único punto, Asamblea Universitaria, para lo cual se cuenta con el permiso académico durante esta franja. La asistencia para docentes y trabajadores es de carácter obligatorio”.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.16 El doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector y LUZ MARINA GARZÓN LOZANO, Jefe Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con asunto Planes de Mejoramiento y Aplicativo SÍSIFO, de fecha 01 de octubre de 2019 informando lo siguiente: “Para la implementación del aplicativo SÍSIFO, en lo relacionado con su puesta en servicio, uso, administración y soportes, se solicita que todas las dependencias de la Universidad envíen los planes de mejoramiento, internos y externos para proceder con los usuarios a incorporarlos al aplicativo referenciado y realizar seguimientos y otros, durante su ejecución. Es necesario utilizar el formato aprobado por la Universidad y que se encuentra ubicado en el modelo de operación /PROCESO GESTIÓN INTEGRADA/FORMATOS/GI-001FR 001 PLA DE MEJORAMIENTO. Cualquier aclaración al respecto será suministrada por las Oficinas Asesoras de Planeación y Control y por la de Control Interno”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.17 La doctora LUZ MARINA GARZÓN LOZANO, Jefe Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite oficio 201900090021 del doctor JAIME TORRES MELO, Veedor Distrital, sobre la entrega de serie de metodologías para el control preventivo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.18 El doctor JORGE ADELMO HERNÁNDEZ PARDO, Jefe Oficina de Docencia, mediante oficio OD-242-19, da respuesta al oficio SFMA-1091 de fecha 09 de septiembre de 2019, informando que esta Oficina verifica las Hojas de Vida y sus soportes, los cuales ya debieron haber sido verificados y revisados con anterioridad por los Proyectos Curriculares de las Facultades, ya que son ellos quienes elaboran y definen los perfiles para los concursos en su unidad académica.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que teniendo en cuenta el antecedente de este asunto le solicita al Consejo de Facultad se le apruebe un (1) Monitor Administrativo para la verificación de títulos universitarios de los docentes de planta y docentes de vinculación especial, para no tener que volver a publicar una convocatoria, solicita se le designe la segunda de la lista de la Monitoria Administrativa de la Decanatura (Perfil No. 85).



El Consejo de Facultad **APRUEBA** una (1) Monitoria Administrativa para la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del período académico 2019-3, para la verificación de títulos universitarios de los docentes de planta y docentes de vinculación especial.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como ganadora a la segunda de la lista de la lista de inscriptos en el perfil No. 085 que corresponde a la estudiante ANDREA MELISA ARIZA ROLONG, código estudiantil 20181732005.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que a partir de la fecha los Coordinadores deben solicitar la verificación de los títulos universitarios ante la respectiva institución universitaria del docente de vinculación especial, que resulte ganador de la convocatoria y anexarlo a la Hoja de Vida que radica ante la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su respectiva contratación. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.19 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Supervisor del Programa Académico Transitorio de Retorno, del período académico 2019-1, mediante oficio 087-PPAT20191FAMARENAUD, remite informe final del Programa Académico Transitorio de Retorno del período académico 2019-1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** solicitarle al docente PATIÑO SILVA, se revise el Acta de Finalización del Programa Académico Transitorio de Retorno 2019-1, porque no quedó reflejado el porcentaje de beneficio Institucional, dando cumplimiento al artículo 15 del Acuerdo 004 del 22 de agosto de 2013 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.20 Presentación del Programa ACACIA

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente MIRYAM BORJA OROZCO.

La docente BORJA OROZCO procede a realizar la presentación así:

MISION DEL CENTRO ACACIA



El CADEP es un organismo universitario institucional creado para Apoyar, Cultivar, Adaptar, Comunicar, Innovar y Acoger prácticas académicas y profesionales, desde el respeto, la afectividad, el acogimiento de la diferencia y la inclusión de la comunidad académica y administrativa, a través de un sistema integrado de módulos relacionados intra e interinstitucionalmente. **Su acción se centra en la generación de condiciones para la actualización y el mejoramiento de la docencia universitaria, la creación innovadora de dispositivos y aplicaciones que faciliten el acceso al conocimiento, la formación profesional y el desarrollo efectivo de prácticas profesionales de la comunidad universitaria y demás beneficiarios.** La acción del CADEP impacta el incremento del rendimiento académico y la disminución de la deserción universitaria.

MODULOS I

- El módulo **Empodera**, para desarrollar la autonomía de profesores y personal responsable en la creación y apropiación de contenidos y adaptaciones accesibles y personalizables, en ambientes de comunidades de práctica.
- El módulo **Innova**, para el desarrollo de las capacidades de innovación en el buen uso, reutilización y creación de aplicaciones y dispositivos orientados a cubrir necesidades educativas específicas de las poblaciones en riesgo de exclusión universitaria.
- El módulo **Cultiva**, para el desarrollo de competencia didáctica de profesores y estudiantes para profesor en el diseño, gestión y apropiación de ambientes de aprendizaje y de propuestas didácticas accesibles que incorporan la afectividad, a partir de los referentes curriculares definidos en el proyecto ALTER-NATIVA.

MODULOS II

- El módulo **Apoya**, para desarrollar la competencia institucional con un sistema de detección, seguimiento y apoyo de necesidades emocionales y diferencias socioculturales en estudiantes, con un enfoque diferencial para la mejora del rendimiento académico y la reducción del abandono estudiantil.
- El módulo **Convoca**, para el desarrollo de competencias institucionales en gestión de Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo Profesional y en cooperación solidaria intra e inter institucional, a partir de la integración de todos los módulos del Centro en la producción y comunicación de información sobre soluciones e investigaciones educativas.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Documento estructural para la organización del Programa:

- ✓ Glosario básico institucional sobre deserción, rendimiento académico, ambientes de aprendizaje, accesibilidad, inclusión, para el desarrollo de un repertorio común necesario para la comunicación entre componentes y actores institucionales.
- ✓ Sistema de estrategias y metodologías articuladas para la mejora académica y el desarrollo profesional.
- ✓ Sistemas de seguimientos y evaluaciones de los resultados de las estrategias y metodologías.
- ✓ Sistemas de evaluación de impacto.

PROYECTO DE PREDICCIÓN DE RIESGOS DE DESERCIÓN

Objetivo General

Realizar modelos predictivos que permitan a las diferentes dependencias de la Universidad detectar patrones de comportamiento en las distintas facultades y proyectos curriculares, de tal forma que ayuden a generar proyectos para mitigar la deserción académica y el riesgo académico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Desarrollar un sistema para captura de información que no se encuentre en las diferentes fuentes de datos existentes de la Universidad (Sistema de Gestión Académica, Bodega de datos, Admisiones, Egresados, Etc.) y que se encuentre completamente integrado al sistema de gestión académica de la Universidad.
- Reducir el tiempo y esfuerzo en la ejecución de procesos analíticos para la toma de decisiones en la Universidad utilizando tecnología de última generación.
- Ofrecer un recurso a las Facultades y Proyectos Curriculares, para la toma de decisiones para la mejora del rendimiento académico y la disminución de la deserción, promoviendo las prácticas de la reacción a tiempo para la solución frente a los fenómenos de bajo rendimiento y deserción

CURSOS EMPODERA (I)

Creación de documentos digitales accesibles
2 Cohortes – 273 estudiantes – 59 Certificados

Equipo este curso

Fernando Martínez Rodríguez, Emmanuelle Gutiérrez Restrepo y Jancy Moraga López

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sobre este curso

Este curso está dirigido a todas las personas que deseen aprender a crear documentos accesibles, para que estos se puedan comprender o utilizar por cualquier usuario, sobre todo por aquellos que presenten algún tipo de discapacidad visual. El participante aprenderá a crear documentos accesibles haciendo uso del editor de texto Word de Microsoft al igual que con uno de los editores de texto de software libre como lo es Libre Office Writer.

CURSOS EMPODERA (II)

Formación docente para la generación de adaptaciones
2 Cohortes – 75 Estudiantes – 10 Certificados

Equipo este curso

Nahir Rodríguez Reina y Bertha Esperanza Monroy

Sobre este curso



Es en este curso se contemplan dos dimensiones: la primera relacionada con las transformaciones que vienen produciéndose en las universidades ante el ingreso de poblaciones que rompen con ese perfil tradicional y que conlleva a considerar cambios estructurales tanto en los principios misionales como en el compromiso social y académico. La segunda interesada en ahondar la relación educación-tecnología y así situar el acceso a la información y construcción de conocimiento durante el proceso enseñanza-aprendizaje, especialmente tomando en cuenta el caso de los estudiantes sordos y con discapacidad visual, quienes requieren de adaptaciones, como la subtítulos e interpretación y la audiodescripción.

CURSOS EMPODERA (III)

Mini-curso: Básico de lengua de señas
1 Cohorte – 25 Estudiantes – En curso

Equipo este curso

Fernando Martínez Rodríguez, Isabel Victoria Pérez Díaz, Carlos Alexis Torres Monroy y Sebastián Vargas Jiménez

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sobre este curso

Este curso está dirigido a todas las personas que deseen aprender una forma básica de comunicación con personas sordas. El participante aprenderá a saludar, realizar preguntas básicas, dar indicaciones, entre otros aspectos, elementales para la interacción con personas no oyentes, de igual forma aprenderá a interactuar con el Centro de Relevos de MINTIC.

CURSOS EMPODERA (IV)

Mini-curso: Kit Alter-Nativa

1 Cohorte – 0 Estudiantes – En edición

Equipo este curso

Fernando Martínez Rodríguez, Diego Andrés Alcalí Sogamoso y Wilmer Ferney Tequia Rojas

Sobre este curso

Este curso está dirigido a todas las personas que deseen aprender acerca del manual Kit Alternativa del paquete empodera. El participante aprenderá los objetivos, la distribución y las búsquedas de los elementos que contiene todo el Kit Alternativa.

CURSOS EMPODERA (V)

Mini-curso: Repositorio de Objetos de Aprendizaje ROAC

1 Cohorte – 0 Estudiantes – En edición

Equipo este curso

Fernando Martínez Rodríguez, Alejandro Gutiérrez y Michael Suarez



Sobre este curso

Este curso está dirigido a todas las personas que deseen aprender a usar el Repositorio de Objetos de Aprendizaje de Acacia también denominado ROAC

CURSOS CULTIVA (I)

Ambientes de aprendizaje accesibles con incorporación de afectividad

2 Cohortes – 162 estudiantes – 49 Certificados

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Equipo este curso

Olga Lucía Corredor Corredor y Gabriela Alfonso Novoa.

Sobre este curso

El curso se concibe para profesores, estudiantes y funcionarios vinculados a procesos académicos de Instituciones de Educación Superior. Los estudiantes deben tener competencias profesionales básicas en lectura y manejo de plataformas y en el reconocimiento de ambientes de aprendizaje. Algunas de las referencias bibliográficas sugeridas se encuentran en inglés, por lo tanto, es aconsejable un nivel intermedio en el mismo. Este recurso estará adaptado para la accesibilidad de personas en condición de discapacidad sensorial, y para personas con español como segunda lengua (presentaciones temáticas en contraste, audio descripción de infografías y recursos).

CURSOS INNOVA (II)

Evaluación de Tecnologías Innovadoras

1 Cohorte – 79 estudiantes – En curso

Equipo este curso

Berny Alejandra Daza Acosta y Flor Ángela Bravo.



Sobre este curso

Este curso tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades de innovación en el buen uso, reutilización y creación de aplicaciones y dispositivos orientados a cubrir necesidades educativas específicas de las poblaciones en riesgo de exclusión universitaria. El curso se concibe para profesores, estudiantes y funcionarios vinculados a procesos académicos de Instituciones de Educación Superior. Los participantes deben tener competencias profesionales básicas en lectura y manejo de plataformas y en el reconocimiento de ambientes de aprendizaje. Este recurso está adaptado para la accesibilidad de personas en condición de discapacidad sensorial y para personas con español como segunda lengua.

CURSOS INNOVA (III)

Uso de tecnologías para la inclusión

1 Cohorte – 77 estudiantes – En curso

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Equipo este curso

João Sarraipa y Celson Lima

Sobre este curso

Este curso está dirigido a profesores universitarios y equipos interesados en conocer y fortalecer las prácticas inclusivas en la educación superior. Proporciona guías para la detección y atención de situaciones conflictivas generadas por la intolerancia que pueden llevar a la exclusión de alumnos o profesores universitarios.

CURSOS APOYA (I)

Fomento de la interculturalidad y de la diversidad universitaria

1 Cohorte – 95 estudiantes – 17 Certificados

Equipo este curso

Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo, Adela Molina Andrade, Lisel Neyra Castro, Macarena Reyes Yáñez, Jaime Alberto Ayala Cardona, David Olivo, Martha Estela Pabón, Isabel Torres, Gabriela Alfonso Novoa y Macarena Reyes Yáñez.

Sobre este curso

El contenido del curso se centra en explicar de modo práctico y sencillo el uso de las guías de integración generadas en el proyecto ACACIA que versan sobre: intolerancia a la diversidad sexual, violencia de género, violencia intrafamiliar, conflicto armado, diversidad étnica y cultural, problemas psicosociales, discapacidad e intolerancia religiosa.

CURSOS APOYA (II)

Detección automática de estados afectivos

1 Cohorte – 0 estudiantes – Programado para publicar

Emociones y Aprendizaje



1 Cohorte – 0 estudiantes – Programado para publicar

CURSOS CONVOCA

Curso de formación en los CADEP Piloto sobre articular, gestionar, disponer y evaluar los CADEP.

1 Cohorte – 0 estudiantes – Programado para publicar

Gestión del conocimiento

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 39 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1 Cohorte – 0 estudiantes – Programado para publicar

LabCIA - Laboratorio para Ciudades Incluyentes y Accesibles Acacia

Enfocado al desarrollo profesional de los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC a partir de la resolución de problemas presentes en el Distrito Capital a través de la acción experimental (experiencia) cooperativa y tecnológica generada en el laboratorio del CADEP

PROPÓSITO

Su propósito es generar un proyecto de acción que facilite la articulación de las iniciativas provenientes de docentes, estudiantes, grupos de investigación y unidades o dependencias de la UDFJC orientadas hacia la inclusión social, el reconocimiento de la afectividad y el desarrollo económico, científico y social de la ciudad.

SOLICITUDES AL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS

Requerimientos para la acción conjunta Facultades-CADEP-P1



Política Institucional de Universidad Incluyente y Accesible:

- Autorización y apoyo para la presentación ante la comunidad universitaria de la Facultad
- Respaldo para convocatoria masiva de participación a través de medios de comunicación de la Facultad
- Apoyo para conformación de grupos focales
- Designación de representante de la Facultad en la Mesa de redacción final

Requerimientos para la acción conjunta Facultades-CADEP-P2

Programa CALDAS:

- Programación de reunión con el Comité Curricular.
- Designación de persona de contacto del Comité de Currículo de la Facultad para conformar, de forma articulada, los equipos de reacción a riesgo de deserción
- Formular con los equipos de reacción, estrategias para mejorar los Ambientes de Aprendizaje
- Conformación de grupos focales para evaluar la eficacia de la aplicación de las estrategias

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 40 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Requerimientos para la acción conjunta Facultades-CADEP-P3

Programa LabCIA:

- Programación con el comité de investigaciones de la Facultad, para programar el lanzamiento de la convocatoria y la invitación a los grupos de investigación.
- Respaldo para el lanzamiento de convocatorias a los grupos de investigación de la Facultad
- Apoyo en la divulgación y aval institucional de la Facultad para el Lanzamiento del Programa

Requerimientos para la acción conjunta Facultades-CADEP-P4



Programa Ambientes de Aprendizaje Y Plataformas Accesibles:

- Programar una reunión con el Comité de Currículo para Creditización de los cursos como electivas extrínsecas y capacitación y uso de la plataforma edx.
- Permitir a los docentes incluir la participación dentro de estos programas en su plan de acción y obtener la validación (Aplica para todos los programas).
- Buscar conjuntamente estrategias para estimular a los docentes en la formación de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y con Afectividad (Planes de formación docente de las Facultades y programas)
- Apoyo en la divulgación de los recursos del CADEP referentes a Ambientes de Aprendizaje Accesibles y con Afectividad

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la docente MIRIAM BORJA OROZCO, realice la presentación del Programa Acacia en cada uno de los Consejos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que cada Consejo Curricular de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe agendar para que se realice la presentación del Programa Acacia, deben coordinar con la docente MIRIAM BORJA OROZCO. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.21 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-321-19, Cordis IE29618, informa que las prácticas académicas a realizarse en el período académico 2019-3, desarrolladas por los docentes en las instalaciones de la Universidad y que no están incluidas en el Plan de Prácticas, al no contar con servicio de transporte; lo anterior, con el fin de que los estudiantes sean amparados por el seguro estudiantil, en caso de presentarse algún incidente durante el desarrollo de éstas. Lo anterior cuenta con la aprobación del Consejo Curricular según actas 23 y 26 de 2019 y en la cual deciden remitir al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su aprobación:

ID	ASIGNATURA	DOCENTE	DESTINO	NO. ESTUDIANTES	FECHA	HORA
1	BIOLOGÍA COMPARADA	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	MUSEO DE HISTORIA NATURAL (UNIVERSIDAD NACIONAL)	87	VIERNES 4 DE OCTUBRE	9-12 A.M.
2	BIOLOGÍA	MARTHA CECILIA	MUSEO DEL MAR	43	MIÉRCOLES 30	10-12 A.M.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 41 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	COMPARADA	GUTIÉRREZ SARMIENTO	(UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO)		DE OCTUBRE	
3	BIOLOGÍA COMPARADA	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	MUSEO DEL MAR (UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO)	44	MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE	2-4 P.M.
4	BIOLOGÍA COMPARADA	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	87	MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE	2-5 P.M.
5	TERRITORIO Y LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS: ANÁLISIS AL CONFLICTO	JOSÉ LUIS BLANCO NÚÑEZ	MOCHUELO ALTO, ALREDEDORES DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA	32	7 DE NOVIEMBRE	10:00 A.M
6	ENFOQUE REGIONAL DE LOS CERROS ORIENTALES	JOHN CARLOS RUIZ CAICEDO	PALACIO DE LOS DEPORTES.	28	11 DE OCTUBRE	08-12 A.M
7	ENFOQUE REGIONAL DE LOS CERROS ORIENTALES	JOHN CARLOS RUIZ CAICEDO	EL RECORRIDO ES EN LOS ALREDEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (SEDE VIVERO) Y EL INSTITUTO VON HUMBOLDT (VENADO DE ORO).	28	18 DE OCTUBRE	08-12 A.M



El Consejo de Facultad **APRUEBA** las prácticas académicas a realizarse en el período académico 2019-3, desarrolladas por los docentes en las instalaciones de la Universidad sin transporte a solicitud de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y **APRUEBA** se incorporen al Plan de Prácticas del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, se le **RECOMIENDA** revisar que los espacios académicos que deben ser teóricos-prácticos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.22 La Red Universitaria Distrital de Derechos Humanos, emite Boletín de Prensa, de fecha 30 de septiembre de 2019:

“Graves violaciones a los derechos humanos contra el movimiento estudiantil en el marco de las protestas del 23 al 27 de septiembre.

Hace muchos años las universidades publicas vienen siendo víctimas de escenarios de persecución por parte del Estado colombiano y de las fuerzas irregulares que cohonestan con los grandes poderes económicos de este país, los montajes judiciales, la brutalidad policial, las desapariciones forzadas, los asesinatos a estudiantes, trabajadores y profesores han atravesado nuestra historia, tiñendo de sangre el aplazado sueño de educación pública, gratuita y de calidad que nos merecemos como país.

Sin embargo, estos últimos meses han sido la muestra concentrada del desprecio que tienen las fuerzas represoras por la educación pública y por el entero movimiento estudiantil. Los golpes a estudiantes de la Universidad de Cundinamarca y de la Universidad Minuto de Dios extensión Soacha hace poco más de un mes; las macanas policiales, marcadoras y aturdidoras disparadas a los cuerpos, (que incluso han dejado varios estudiantes con huellas de por vida en sus cuerpos), de quienes se manifestaban contra la corrupción en la Universidad Distrital y a los estudiantes de la Javeriana que les apoyaban; la brutalidad del ESMAD contra estudiantes de la Universidad de los Andes, la Universidad Santo Tomás, la Corporación Universitaria

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 42 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNITEC, la Universidad Nacional de Colombia, el Colegio Mayor de Cundinamarca y las demás Instituciones de Educación Superior con las que fuimos una sola voz pidiendo respeto al derecho a protestar el viernes 27 de septiembre; la presión a quienes asumimos con valentía el uso de un chaleco para evidenciarnos como Defensores de Derechos Humanos que en cada movilización somos agredidos de palabra y acción por la Policía, nos han colmado la copa de la paciencia.

Reconociendo este escenario de terror, la Red Universitaria Distrital de Derechos Humanos cuenta con información suficiente para afirmar que lo sucedido el día 25 de septiembre en la Universidad Pedagógica Nacional fue un atentado criminal hecho por fuerzas oscuras que operan en nuestras universidades y ha sido mostrado a los medios como una acción hecha por estudiantes según los voceros de la Alcaldía y de la Policía Nacional.

Por eso convocamos a todos los medios de comunicación nacionales e internacionales, a las bancadas de oposición del Congreso de la República, a los abogados miembros de oficinas de Derechos Humanos, a entidades distritales, nacionales e internacionales de protección de Derechos Humanos, a familias de estudiantes víctimas de la brutalidad policial a quienes estamos gustosos de recibir y a las organizaciones de profesores(as), trabajadores(as) y estudiantes a una RUEDA DE PRENSA en la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL el día martes 1 de Octubre a las 11 am frente al edificio B, lugar en donde se realizó el atentado contra la Universidad.

Allí daremos a conocer nuestra postura, el material probatorio y la información disponible sobre los hechos acaecidos y sobre lo que ha venido sucediendo, buscando aunar esfuerzos para que el derecho a la protesta en Colombia y la vida de nuestros líderes y lideresas estudiantiles sea respetada.



No vamos a dejar un solo acto impune cuando en nuestras manos esté la opción. Las calles son nuestras, haremos un país del tamaño de nuestros sueños”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

7. CASOS DOCENTES

7.1 La docente ROSE MARIE ALDANA BOUTIN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, presenta el manuscrito Notas de Clases titulado “PERCEPCIÓN REMOTA”, producto de su año sabático y su respectiva socialización.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 43 de 43 ACTA No. 034 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: AULA MAGISTARAL 109, BLOQUE 2, PRIMER PISO, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7.2 El docente YEFER ASPRILLA LARA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, presenta informe final de las actividades realizadas, durante el desarrollo de la comisión de estudios doctorales en el exterior, así mismo, adjunta copia del diploma apostillado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **FELICITA** al docente ASPIRILLA LARA, por la obtención de su grado en Doctor en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio de la Universidad de Guadalajara (México). La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita información de lo siguiente:

8.1 Sobre los docentes que quedaron mal calificados, cuales son las pautas a seguir.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le informa al docente CASTILLO PINILLA, que ese tema se va a tratar en el Comité de Evaluación Docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

8.2 Hay un derecho de petición o tutela que en la que solicitaban que se debía hacer un estudio de deserción por cada Proyecto Curricular, existe una directriz o modelo a seguir?.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le informa al docente CASTILLO PINILLA, que ese análisis lo debemos tener en cuenta en la Autoevaluación y es de carácter obligatorio hacerlo según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, es una responsabilidad de cada Proyecto Curricular.

Siendo las 11:56 A.M., se da por terminada la sesión

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad